

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACRO SEGUROS S.A.

- 1. Cuidad y dirección de realización:** Quito, en el local de la compañía ubicada en la Calle Shyris N35-174 y Suecia, Renazzo Plaza, Piso 4.
- 2. fecha, hora de instalación:** lunes 17 de abril de 2017, 10h00.
- 3. Accionistas asistentes:**

Accionistas	Comparecen por sí	Comparecen por representación	Ausente
MENESES IVAN JUAN FERNANDO	X		
SALAZAR POZO ERNESTO IVAN	X		
GARCIA FLORES JENDRY ULICES	X		
GUERRA MENESES ELENA DEL ROSARIO			X
GUERRA MENESES JORGE RODRIGO			X

También comparece Michelle Fernanda Jácome Machuca, en su calidad de Comisaria.

4. Tipo de junta:

Para la instalación de la presente junta se realizó la respectiva Convocatoria por la prensa, conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías, conforme documento que se exhibe y que constará en el libro de expedientes.

5. Presidente y secretario de la junta:

Presidente la junta en su calidad de Presidente de la Compañía: FLORES GARCIA NEMESIS LOURDES DALILA.

Secretario de la Junta en su calidad de Gerente General de la compañía: MENESES IVAN JUAN FERNANDO.

asesoría confiable

6. Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2016.
4. Asuntos varios.

7. Deliberaciones:

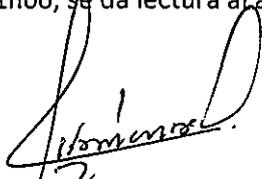
1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016.-**
Deliberación.- la junta general de accionistas ha deliberado sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2016.
Moción y Votación.- El presidente de la junta eleva a moción la aprobación del informe de Gerente General, sometiéndose a votación, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes dicho informe.
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2016.**
Deliberación.- la junta general de accionistas ha deliberado sobre el informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2016.
Moción y Votación.- El presidente de la junta eleva a moción la aprobación del informe de Comisario, sometiéndose a votación, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes dicho informe.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2016.**
Deliberación.- la junta general de accionistas ha deliberado sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2016.
Moción y Votación.- El presidente de la junta eleva a moción la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2016, sometiéndose a votación, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes los documentos mencionados.

4. Asuntos varios.

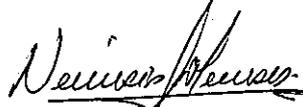
Deliberación.- No existen puntos adicionales a tratarse.

Aprobación del acta:

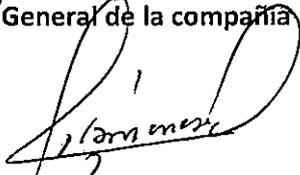
A las 11h00, se da lectura al acta que es aprobada por el capital social presente.



MENESES IVAN JUAN FERNANDO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía



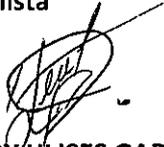
FLORES GARCIA NEMESIS LOURDES DALILA
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía



MENESES IVAN JUAN FERNANDO
Accionista



ERNESTO IVAN SALAZAR POZO
Accionista



JENDRY ULISES GARCIA FLORES
Accionista



MICHELLE FERNANDA JACOME MACHUCA
Comisaria